San Juan Bautista, Misiones, 20 de febrero de 2024.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Miguel Misiones, en tiempo y forma y en un todo de conformidad a lo dispuesto por el artículo 16 in fine de la Ley Nº 2051/03 y Dto. Reglamentario Nº 2992/2019, nos dirigimos a Ud. a fin de comunicar el INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA implementado por esta Institución para el llamado **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS** identificado con el **IDN° 440362** adjunto todos los antecedentes requeridos en el Artículo 17º del Dto. Reglamentario Nº 2992/19.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA "CUNA DE MANGORÉ" UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MISIONES, PARAGUAY

Abg. Amilcar Flecha
Encargado U.O.C.
Municipalidad de San Juan Btta. Misiones